

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.
Un mes... 4.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.

Se reciben en la Administración calle de la Zapatería número 3.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Vinda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullón.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia* D. Juan, D. Bernardino Serna.—*Villamañán*, D. Pedro Rodríguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Suma anterior.	64.181,25
Los vecinos de Villanueva del Carnero.	80
Los de Mansilla Mayor (lista número 36).	85,36
Los de Valle de Mansilla (número 37).	278
Los de Barrios de Luna (número 38).	497,24
Los de Gusendos (número 39).	280,70
Funcion dramática del 25 de Marzo.	351
TOTAL.	65.753,55

Continúa la lista número 34.

D. Pascual Merino, Alcalde pedáneo de Vallejo.	1
Marcelino Casado, de id.	8
Isidoro Casado, de id.	1,53
Varios vecinos de id. en pequeñas cantidades.	1,50
José Alvarez, cura párroco de Villagallegos.	10
Jacinto Fernandez, Alcalde pedáneo de id.	4
Ignacio Fernandez, de id.	4
Leon Centeno, de id.	4
José Pellitero, de id.	3
Juan Alonso, de id.	2
Antonio Calderon, de id.	2
Vicente Fernandez, de id.	4
Cándido Marcos, de id.	2,12
Rodrigo Fernandez, de id.	1
Juan Malagon, de id.	1
Leonardo Garcia, de id.	1
Francisco Garcia, de id.	1
José Febrero Gonzalez, de id.	1
Evaristo Javares, de id.	1,42
Pedro Alonso, de id.	1,18
Isidoro Fernandez, de id.	1
Bernardo Trapote, de id.	1
Varios vecinos de id. en pequeñas cantidades.	8
Sinfioriano de las Heras, cura párroco de Palacios.	10
Francisco Blanco, de id.	4
Fernando Alvarez, de id.	1
Varios vecinos de id. en pequeñas cantidades.	10
Juan Trapoté, vicario de Pobladora.	8
José Alonso, de id.	8
Manuel S. Millan, de id.	4
Bernardo Alonso, de id.	4
Juan Pellitero, de id., Alcalde pedáneo.	2
Entre los demas vecinos de id.	20
Tomás Arias, cura párroco de Fontecha.	20
Santiago Vidal, Alcalde pedáneo de id.	4

D. Nicolás Garcia, de id.	2
Manuel S. Millan, de id.	2
Miguel Fernandez, de id.	2
Juan Blanco, de id.	1
Vicente Pellitero, de id.	1
Varios vecinos de id. en pequeñas cantidades.	9,50

LISTA NÚMERO 35.

Pueblo de Castrillo de los Polvazares.

D. Pedro Botas Roldan, Alcalde de Castrillo.	250
Juan Botas Roldan, de id.	250
Angel Fernandez, cura párroco, de id.	80
José Alonso Botas, de id.	200
Andrés Botas Salvadores, de id.	50
Gregorio Salvadores Martinez, de id.	20
D. Antonia de la Puente, de id.	4
Tomasa Roldan, viuda, de id.	10
Antonia Alonso, viuda, de id.	4
Antonia Salvadores, de id.	2
D. Francisco Crespo, teniente, de id.	160
Santiago Crespo, de id.	38
Rafael de la Puente, de id.	80
D.ª Josefa Gallego, de id.	1,42
D. Manuel Canseco, de id.	38
José Salvadores, regidor, de id.	40
D.ª Pascuala Salvadores, de id.	2
D. José Parrado, de id., maestro.	20
Andrés del Rio, de id.	2
Tomás Alvarez Luengo, párroco de Santa Catalina.	10

Leon 3 de Junio de 1860.

II.
Si la agricultura ha de caminar por la recta via del progreso, y si se la ha de tender una mano protectora, es indispensable la creacion de las granjas-modelos y bancos agrícolas en las capitales de provincia al menos para que el agricultor adquiera conocimiento en industria agrícola y pecuaria. El brazo del labrador mas necesario de dia en dia al eje social, se encuentra paralizado por la escasez de recursos y preliminares científicos para terminar sus empresas felizmente. Y se ha de mirar con fria indiferencia cuestion tan cardinal sepultando en el olvido la aclimata-

cion de infinitas plantas, y la mejora y multiplicacion de animales permaneciendo estacionados con un insignificante número de ambas riquezas? Es un hecho, y deplorable en verdad, que el propietario ó colono no saca de las fincas los productos precisos para cubrir sus apremiantes necesidades; pero consiste en parte porque el cultivo de hoy está reducido á un escaso número de semillas, porque la cria de animales domésticos apenas la conoce, y porque entregado en fin al sistema rutinario, no vé de propicio otra cosa que el nocivo itinerario legado por sus ascendientes. La agricultura debe despertar de su crónico letargo, romper el lazo de su aislamiento, y no estar sumida mas tiempo en tan lamentable y fatal caos de obscurantismo.

Uno de los importantes recursos de ella es la economía y buena aplicacion de abonos. Que supérfluos desembolsos en la compra de estiércoles por dejar sin aprovechamiento muchos beneficios que no tiene la mas insignificante idea de aplicacion! En apoyo de esta verdad, porqué no lleva á las tierras fuertes y secas hojas de árboles despojos de hortalizas y otras legumbres, helechos, espadañas, musgos, residuos de fabricacion de la sidra, de vino y curtidos? Porqué no ha de abonar otras con restos de animales que no se puedan destinar al consumo público, con estiércoles de varias clases y de preferencia con palomina, gallinaza y guano en aquellas que haya precision de adelantar sus frutos y vegetacion? Porqué no ha de usar para otras las barraduras de las calles, polvo de los caminos, cieno de los estanques, pozos, rios y lagunas, residuos de escobros, hollines, diferentes cenizas de combustibles tan recomendados en los terrenos frios, y húmedos? Porqué en la capital cuestion de plantas ha de estar reducido tambien á un

pobre cultivo de gramíneas y leguminosas? Sino le fuese factible aclimatar las diversas variedades de trigo óptico é indigeno, las de cebada, el centeno, escaña, y aun en muchas zonas el arroz! Sino pudiera cultivar en la seccion de leguminosas el garbanzo, judía, haba, algarroba, guija, lenteja, guisante, yeros, altramuces y panizo, varias hortalizas y entre ellas la col, llanta, bretón, lombarda, brocolera, coliflor, acelga, espinaca, acedera, verdolaga, borraja, lechuga, apio, escarola, cardo y verros! Multitud de raices comestibles, como la batata, patata, pataca de caña, criadilla de tierra, remolacha, zanahoria, nabo, rábano, chiribía, y varias frutas de tierra tales que el melon, sandía, calabaza, pepino, cohombro, tomate, pimiento, berengena, alcachofa, espárrago y fresa! Las de condimento como son: la cebolla, cebollino, ajos, yerba-buena, perejil, anís, cominos, alcarabea, orégano, cilantro, mejorana etc.! Las tintóreas mas necesarias, frutales y de adorno colocando en la 1.ª seccion el zumaque, rubia, gualda, azafran, añil, alazor, y yerba-pastel! En la 2.ª el olivo, la vid, guindal, melocotonero, cerezo, albaricquero, noguera, ciruelo, peral, manzano, granado, naranjo, limonero, cidro, acerolo é higara, y por último en la 3.ª el álamo, acacia, olmo, chopo, desmayo, morera, higuera chumba, zarza-mora, rosal, clavel, azucena, lirio, geranio, lila, jaciato, peregrina, dalia, tulipan, pensamiento, albaica, violeta, yerba-luisa, sándalo, malva-real etc.! Como muy necesarias tambien las principales forrajeras para prados artificiales enumerando entre ellas el trébol, pipirigallo, alfalfa, ballueca, abena y ballico. Pero esa apatia de cultivo, y esa escasez de productos en todos conceptos es tanto mas punible y lamentable, cuanto que segun datos bas-

lantes seguros. asciende el número de fanegas de tierra favorables á 31 millones. Si sobre tan funestas consecuencias se adiciona la escasa multiplicación y mejora del caballo, de la mula, asno, buey, camello, corzo, ciervo, oveja, cabra, cerdo inglés, perro, conejo, liebre, gallina, pavo, ánade, cisne, faisán, ganso, pavo-real, paloma, abeja, gusano de la seda, grana, quermes, cochinilla, peces de uso común, la tenca, barbo, trucha, anguila, cangrejos, y hasta como medicinales las sanguijuelas, se comprenderá que la agricultura montada por el sistema de hoy no le sacará jamás del estado de postración en que yace y sus productos serán también casi nulos sino mejora en breve las condiciones del terreno, emplea los abonos ya dichos, aumenta el número de plantas y animales siendo auxiliado á la vez por las personas más competentes. Entre tanto nos atreveremos á aconsejarle por punto general, que no desconfie de las doctrinas que se vieran respecto á puntos agrícolas y pecuarios, las sujete á pequeños ensayos para que más tarde vea si se hermanan con los hechos, que lea y consulte los autores más notables en estas materias, y observe todo cuanto crea capaz de aumentar y mejorar sus productos y de ese modo hallará luego el rápido vuelo de sus intereses y el éxito feliz de sus desvelos sin otra causa que la mayor ampliación dada á sus industrias y contar con un áncora fija de salvación cuando se instalen los bancos agrícolas en las capitales, medios seguros todos de robustecerlo y librarlo de angustiosos apuros, evitando al mismo tiempo los infinitos abusos que de día en día se suelen cometer con el si le es forzoso mendigar una cantidad á la detestable clase de usureros. Con estos principios fundamentales progresará el labrador, se multiplicarán las principales riquezas nacionales, los artículos más esenciales de consumo bajarán considerablemente y fomentada la industria agrícola y pecuaria todo girará á la vez en su balanza, y no deploraremos las desgracias que en determinadas épocas han llevado al precipicio centenares de hombres acosados por la falta de alimentos. En otro artículo hablaremos sobre si es más productiva la cría de ganados en completa libertad, ó por el sistema constante de estabulación.

León de Castro.

NOTICIAS VARIAS.

Hace algunos días que se firmó en Londres el contrato preliminar para la

construcción del ferro-carril de Galicia entre el representante de D. Juan Florez y el rico capitalista y distinguido constructor Mr. Alexander Thomas Gordon. Damos esta noticia conociendo el interés que todo este país tiene en la línea de Galicia, cuya construcción, de hoy en adelante, no puede ponerse en duda, á pesar de las inmensas dificultades que dicen ofrece su ejecución.

—Es altamente plausible el movimiento que reina en el país gallego con motivo de la importante cuestión del ferro-carril. Ha empezado á llamar la atención de la prensa un proyecto, nacido en Santiago, de un camino de hierro desde este punto á Puente-Cesures y prolongado hasta el puerto de Carril, y acerca de cuyo asunto publica nuestro ilustrado colega *La ilustración de la Coruña* un artículo editorial encaminado á demostrar la importancia y conveniencia de que se lleve á feliz término su construcción.

El siguiente párrafo que de él extractamos, es una prueba bien evidente de ello, y del interés que por el bienestar y felicidad de su país anima á todos los que de cerca miran las fructuosas y perentorias consecuencias que traen consigo estas empresas llamadas á dar nueva vida á la industria fabril y agrícola y á la riqueza minera y comercial de los pueblos.

«Cuando todas las localidades de Galicia, arrastradas por el vértigo de la nueva idea, piden á voz en grito esa mejora del siglo XIX, que, con más fuerza que la quimérica palanca de Arquímedes, está predestinada á remover los viejos obstáculos y las rancias tradiciones de las sociedades pasadas, justo es también que esa preciosa porción de nuestro suelo pida y obtenga un ferro-carril, que completando la futura red de vías de hierro cruza, sino todos, los más importantes puntos productores, fomento por consiguiente la producción en el interior, dé nueva vida á los magníficos y numerosos puertos que contamos, y tras esto, aumentada la producción y el movimiento en todos los puntos á la vez, aumente por legítima consecuencia la pública riqueza de nuestro hermoso y desgraciado país.

Los estudios del trazado á que aludimos han entrado ya en vías de ejecución, y el inteligente y laborioso ingeniero inglés mister Rumball encuéntrase comisionado al efecto por el ayuntamiento y sociedad económica de Santiago, corporaciones entusiastas como las que más por el útil desestancamiento de nuestros ocultos veneros de riqueza. Tal solicitud, bien merece ciertamente el aprecio de todo buen gallego, y mucho más de sus convecinos los santiagueses.»

—Leemos en *La Prensa de Provincias*.

La industria y el comercio están de enhorabuena, y los pueblos todos pueden en general felicitarse, porque ha llegado la feliz época de que desaparecan las distancias, y de que se multipliquen de un modo incalculable los medios de rápida comunicación.

A las muchas líneas de ferro-carriles con que ya contamos, especialmente en Cataluña y Andalucía, habrá muy en breve que agregar otras muchas; porque convencidos los pueblos de que aquellos son, uno de los principales elementos de la riqueza pública, proyectan uno

y otro día el establecimiento de nuevas líneas, y de otras que se unan y empalmen con las ya existentes.

Por esta razón, además de las peticiones que en este sentido han sido ya despachadas, se han presentado estos días otras muchas en el Ministerio de Fomento, deseando diversas empresas que se les autorice para verificar la formación de planos costeados por aquellas, y ayudadas por las respectivas municipalidades.

—En una carta de Tetuan, fecha 22 se hallan las siguientes curiosas, á la par que importantes noticias:

«Ayer entraron en esta, conducidos por el *Chebli*, los diez y seis prisioneros que teníamos en Fez, entre los cuales figuraba el capitán graduado de Arapiles D. Felipe Rocamora, cuyo estravío mental parece indudable. Venían todos de Tánger, socorridos con diez duros, y vestidos con buenas ropas de moro. Nos han referido detalles muy curiosos acerca de su prisión, y los hemos recibido con grandes muestras de alborozo. El general Ríos los ha destinado desde luego á sus respectivos cuerpos. Hé aquí sus nombres y graduaciones:

D. Felipe Rocamora, capitán graduado, procedente del batallón de Arapiles; Vicente Ascrich, soldado de Ciudad Rodrigo; Rafael Navarros, id.; Nemesio Planas, cabo de caballería de Villaviciosa; José Corte, soldado de id.; José Santos, cabo de Zamora; Vicente Ville, soldado de id.; José Ramirez, soldado de caballería de Borbon; Antonio Pesquero, soldado de caballería del Rey; Manuel Salazar, soldado de los tercios vascongados; Jaime Triche, soldado de Asturias; Miguel Martínez, soldado de artillería; Francisco Arenas, soldado de Saboya; Francisco Olano, tercios vascongados; Manuel Lopez, de la clase de brigadero; Francisco Cereso, confinado.

—Dicen de Valladolid que los sargentos del primer batallón de Navarra, han obsequiado con una espléndida comida á sus compañeros del segundo batallón que no han tenido la gloria de ir á batirse con los marroquíes. Entre ellos reinó la mayor animación y entusiasmo por las glorias que han contraído en la pasada campaña los del primer batallón; hubo muchos brindis á S. M., por el duque de Tetuan, al general Prim y al brigadier Lacy.

El domingo han debido corresponder al obsequio, con otro igual convite, los sargentos del segundo batallón.

—Ha sido tan notable como digna de elogio, la despedida que los gefes marroquíes, portadores de la ratificación de los tratados de paz, han dispensado á los plenipotenciarios españoles. Está visto que, aparte las kabilas feroces y las salvajes hordas que de estas proceden, los marroquíes son valientes, caballerosos y no tan falaces como se ha querido suponer.

La prueba de esta verdad, la tenemos en el cumplimiento con que hasta ahora han observado las estipulaciones, sin que haya habido que lamentar ningún desagradable incidente. Si algún fanático ha dado motivo de queja, los soldados de Muley-el-Abbas, han hecho pronta y fuerte justicia.

La unión entre estos últimos y los españoles es muy íntima, y los moros se duelen de no haber conocido antes lo que son y lo que valen los hijos de España, para que no hubiera llegado el caso de cruzar las armas como enemigos, á los que tantas ventajas mutuas pueden obtener de una verdadera unión.

—Dice *La Prensa*.

Tenemos entendido que algunos diputados piensan promover en el Congreso una discusión sobre la rebaja de los derechos arancelarios del papel y del hierro, con objeto de dilucidar esta cuestión, é inclinar el ánimo del gobierno á favor de una reforma tan urgentemente reclamada por los intereses públicos.

—Ya se han espedido las órdenes convenientes para declarar sucio el puerto de Málaga con motivo de haberse presentado el cólera en dicha plaza. Ciertamente es que con esta medida se causan infinitos perjuicios al comercio y que la experiencia acredita que es poco eficaz; pero también es cierto que la opinión pública y las leyes, hacen indispensable su adopción.

Además mientras no se acredite de una manera indudable y se acepte de una vez la doctrina de que la enfermedad no se trasmite, es indispensable el dictar estas medidas que, cuando menos, contribuyen á tranquilizar el espíritu público, circunstancia que entra por mucho en una enfermedad en que tanto influyen las impresiones del ánimo. A pesar de todo, nos consta que la epidemia continúa decreciendo notablemente en dicha localidad.

—El día 1.º de Junio habrán salido de Barcelona seiscientos sesenta y ocho quintos con dirección á Tetuan para ingresar en los cuerpos á que han sido destinados, y que hoy pertenecen al ejército de ocupación.

—Ultimadas todas las negociaciones con Marruecos y en virtud de una de las condiciones de la gloriosa paz ajustada por España, parece que debe salir en breve á representarnos en aquel imperio el distinguido oficial del Ministerio de Estado, Sr. Merry, que tan importante parte ha tenido en esas mismas negociaciones. El Sr. Blanco del Valle, su digno antecesor, va, según parece, á una misión diplomática en América.

—Conmovera en extremo fué, según dicen de Tetuan, la escena que medió entre el infortunado Rocamora, capitán graduado de cazadores de Arapiles, y su anciana y desconsolada madre. Esta señora, creída de que su hijo había abandonado la religión de sus padres y la bandera de su patria, marchó á Africa con el doble intento de conseguir su perdón y arrancarle á todo trance del infame camino en que le suponía lanzado, tuvo el consuelo de saber que se hallaba en poder de los moros contra su voluntad, y que volvería á abrazarle. Pero en qué situación! La infeliz madre al ver á su hijo entre los prisioneros, se arrojó á sus brazos, dominada por una alegría difícil de explicar; mas á sus maternales y cariñosas frases no obtuvo contestación alguna. Solo consiguió convencerse de que al recobrar á su hijo le hallaba en un estado deplorable de insensatez. Sin

embargo, este inmenso dolor le prefirió á que hubiera sido cierta la ignominiosa traición que le habían atribuido, y á que su nombre fuese unido al del infame Carranque.

—Los estudiantes del quinto y sexto año de la facultad de medicina de Cádiz, han solicitado del gobierno, que en atención á haber asistido en los hospitales militares de aquella ciudad en clase de practicantes, se les permita la gracia de simultanear el último año de la carrera, con el que están cursando, puesto que los estudios de aquel son esencialmente prácticos.

—Ha llegado á Cádiz el moro Letan-Vargas, antiguo vecino de aquella ciudad. Fué acompañado hasta su tienda por muchos de sus numerosos amigos. Echó cuartos en señal de regocijo á los muchachos que le seguían, los cuales le victorearon con entusiasmo. Una diputación de los carreros que se colocan en la calle de la Aduana á espaldas de la tienda pasó á complimentarle.

—El célebre abogado francés Berryer, va á defender un pleito en su propio idioma ante un tribunal inglés. El hecho es tan raro que llama mucho la atención. Se sabe que M. Cremieux abogó en francés, ante el bajá de Egipto, la causa de los israelitas de Damas; pero Inglaterra no es lo mismo que en Siria; y es positivo que Berryer hablará en francés lo mismo que el abogado de la otra parte, M. Malapert. El pleito se originó del modo siguiente:

En 1789 el inglés Anderson viajaba por Francia, y en Nancy se enamoró de la señorita Catalina Burthé, á la que dió palabra de matrimonio para cuando heredase su fortuna, y ella en reciprocidad juró no casarse sino con él. En 1793 M. Anderson se comprometió por sus opiniones realistas y logró irse á Alemania con muchos peligros. Catalina Burthé espuso su propia vida para salvar á su amante, de quien no volvió á tener noticias durante cuarenta años. M. Anderson no la había olvidado sin embargo, y desde 1793 hasta 1814 aprovechó para

escribirla todas las ocasiones que conceptuó seguras, y siempre con una perseverancia británica incluía billetes de banco ú otros valores, á pesar de no recibir de ella jamás respuesta alguna.

En 1816 vino á Francia y permaneció un mes en Nancy para buscar á Catalina, pero no logró su objeto. En 1824 envió un agente con el mismo objeto, á fin de que recorriera la Francia entera. En fin, en 1836, el infatigable Anderson mandó insertar en el *Diario de Nancy* un anuncio, que decía que si Catalina Burthé existía todavía, ó algunos de sus herederos, se les rogaba se presentasen á W. M. notario, que les comunicaría una noticia de interés. Esta vez obtuvo al fin contestación.

Después de la huida de Anderson y con motivo de la parte que había tomado en ella, Catalina tuvo precisión de refugiarse en París, donde contrajo matrimonio con Mr. Titon de la Neuville el que la dejó viuda con tres hijos. Una amiga que ignoraba su nombre de soltera, pero que sabía que en otro tiempo había habitado en Nancy, la enseñó el anuncio del notario reproducido por los periódicos de París, sin soñar que fuese ella la interesada.

La viuda de Neuville se presentó ante el notario, el cual la informó de que un inglés inmensamente rico la buscaba para darla todo el dinero que necesitara. De resultas de esto se entabló una correspondencia entre Anderson y la viuda á la que siguió el viaje de aquel á París.

Desde entonces vivieron juntos con lujo oriental, habitando un palacio en París y un castillo en Nogent-sur-Marte.

No parece, sin embargo, que entonces estuviese decidido Anderson á dejarla toda su fortuna, pues en 1843 otorgó un testamento á favor de un sobrino del mismo nombre que reside en Londres. En un testamento posterior declaró á la viuda su heredera universal y nombró á un francés albacea.

Muerto Anderson, su sobrino quiso oponerse á la validez de este testamento, el cual fué declarado legítimo por los tribunales franceses de primera instancia

y de apelación. Pero como la herencia se compone de inmuebles situados en Inglaterra, es en este país, ante un solo juez, donde debe explicarse la ley francesa sobre los testamentos (*locus regit actum*) y las razones que han tenido los tribunales franceses para declarar válido el de que se trata.

Anderson, sobrino, deseando entregar su causa á Mr. Berryer, y habiendo obtenido para esto la autorización de abogar en francés, también se ha concedido naturalmente igual autorización á Mr. Malapert, abogado del ejecutor testamentario y por consiguiente interesado por la viuda.

SECCION LITERARIA.

TUS OJOS. (En un album.)

¿Quién puede ver sin anteojos
la luz de tus ojos bellos,
si el Creador puso en ellos
la luz de sus mismos ojos?

Nunca imaginara yo
que en su mágico mirar
pudiera el alma abrasar
quien tales ojos miró.

Mas hora que los despojos
la mia aumenta de aquellos,
no dudo que Dios en ellos
puso la luz de sus ojos.

¿Y qué extraño es que el sosiego
pierda el alma, que afanosa,
cual la incauta mariposa,
corre á abrasarse en su fuego;
Ni que cautivo de hinojos
me tengan tus ojos bellos,
si el mismo Dios puso en ellos
la pura luz de sus ojos?

Quizá la luz bienhechora
primera que Dios crió,
en sus ojos la guardó
para los tuyos, Señora.

Préndose de sus destellos
y por colmar sus anteojos,
derramó en tus ojos bellos
la santa luz de sus ojos.

¡Ay! de aquél que su fulgor
mirar osó inadvertido,
que el corazón lleva herido
del fiero dardo de amor.

Pero ¿quién no anhela vellos,
aunque en ellos halle enojos,
si el mismo Dios puso en ellos
los destellos de sus ojos?

Dígame ¡ay triste! si no
el tormento que recibe
esta vida que no vive
después esos ojos miró.

Que aunque en vellos halle enojos
no puede vivir sin vellos,
porque el Señor puso en ellos
el Santo iman de sus ojos.

Mas si aquel que osa mirarlos
quizá viviendo fenecer,
y fenecer apefece
tan solo por contemplarlos;

¿Qué podrán sentir aquellos
á quienes vén sin enojos?
¡Sábelo Dios, que con ellos
partió la luz de sus ojos!

No dejes, no de mirarme,
y si en tus ojos, al verte,
habré de encontrar la muerte,
acaba ya de acabarme.

Que antes darles por despojos
quiero el alma que no vellos,
porque el Señor puso en ellos
la dulce luz de sus ojos.

Pues con su luz el Señor
tus ojos ha iluminado,
claro es que los ha formado,
tan solo para el amor.

Amor los ángeles bellos
al Señor cantan de hinojos,
mientras él derrama en ellos
amor y luz de sus ojos.

El amor mima tu frente;
con amor tu alma respira;
tu semblante amor inspira,
y amor tu seno turgente.

Amor juega en tus cabellos
y ríe en tus labios rojos,
y bebe en tus ojos bellos
la luz que Dios dió á tus ojos.

Dulce es morir en tu amor;
ágrío vivir sin amar;

EL CIPRÉS DE LA REINA. 497

Y la graciosa Sultana,
tranquilos su pecho y ánimo,
abandonó la prision,
en otro aposento entrando
donde tenia su lecho,
muy propio para el descanso.
A un momento, un grato sueño
la acogió bajo su manto!
¡Duerme feliz y tranquila
en tu porvenir soñando,
que ya para tu defensa
se apresta el valor cristiano!

Apenas salió Moraima
de aquella prision maldita,
doña Esperanza de Hita
con delicia suspiró;
Pero oyó un gemido lúgubre,
y con gracia encantadora
volvió su faz, y á la mora
Celima llorando vió!

—¡Lloras!... ¿qué es esto, Celima?
¿qué tienes, amiga bella?...
(dijo acercándose á ella
con cariñosa espresion.)
¡También del pesar la huella

496 FOLLETIN DE EL ESCLA.

de María Inmaculada?...
—¡Qué nobleza!... ¡qué hidalguía!
y ¿quién no se ha de admirar!...
—Por esto podrás juzgar
de su arrojo y valentía!
—¡Me inspiran tal confianza
tus palabras, que ya siento,
que se dilate el momento
del juicio horrible. Esperanza!
¡Ah!... que no consienta el cielo
que ellos vencidos se vean,
y víctimas tristes sean
en ese sangriento duelo!
—¡Vencidos!... es delirar; y
mucho de difícil tiene
la empresa!... ahora conviene
que vayas á descansar!
—Te obedezco, mas te ruego
que me avises la llegada!
—Dormir puedes, descuidada;
te despertaré muy luego!
—Y siempre unidas las dos
viviremos... ¡qué alegría!
—¡Duerme, pues, hermana mia!
—¡Esperanza, á Dios!... ¡A Dios!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 493

—El premio será!... ¡No tal;
ninguno, no lo merezco
cuando á serviros me ofrezco.
Guárdeos Dios!... ¡Qué leal!
Pero advierte en conclusion,
que pudiera suceder,
que aqui tengas que volver
á darnos contestacion!
—Y yo lo haré, si consuelo
os puedo traer, gustoso
¡Guárdeos Dios poderoso!
—¡Que su amparo te dé el cielo!

Y el valiente Agar salió
alegre y determinado,
á cumplir con el mensaje
á su astucia confiado.
Dejémosle, con valor
ganar el cauce del Darro
y dirigirse veloz
al campamento cristiano!

Apenas la Reina sola
con la de Hita se vió, el llanto
dejó correr de sus ojos,
mas el lloro no era amargo;

cruel sentir tu rigor; es grato contigo soñar.
Triste escitar tus enojos; bello ver tus ojos bellos.
¡Lorado sea Dios, que en ellos puso la luz de sus ojos.

A. F. y Morales.

GACETILLA.

Bien; muy bien.—En el número anterior nos ocupábamos de la conveniencia de sustituir con quinqués las candilejas de hojadelata que ahora existen para el alumbrado escénico de nuestro coliseo dramático.

Hoy nos cumple manifestar con nuestra habitual franqueza, que no solo estaba esto ya prevenido por el Ilustre Ayuntamiento, sino que también se trata, según nos han asegurado de reformar en butacas las incómodas y poco decentes lunetas en que hasta ahora nos hemos visto precisados a sufrir con resignación las vicisitudes á que á cada paso nos veíamos espuestos.

Con el blanqueo y arreglo de todo el patio y palco escénico, con las citadas butacas y otras mejoras, que también nos han anunciado podremos contar con un teatro síno muy elegante, digno al menos de una población ilustrada y culta como la nuestra.

—Tomamos de *La Correspondencia* la siguiente:

Últimas modas.—Los volantes y los amantés, se usan de dos para arriba. Las novias y las balanzas se inclinan al peso, esto es, al mayor número de onzas. Las navajas de afeitar y las murmuraciones, muy afiladas y cortantes. Los sitios para cazar y el sosten del lujo, con muchas trampas. El peinado y las protestas de amor, se usan muy abultados por fuera y vacíos por dentro. Los vestidos y el corazon con muchos pliegues. Algunas elegantes empiezan á usar dentro de su casa chaqueta y calzones.

Esta moda no gusta á los hombres. La antigua accion de Judas de besar para

engañar mejor, está muy de moda en nuestros dias. Las jaquecas y la correspondencia amatoria, se usan muy activas. Las voces de los pianos y los amantes, se buscan *ametallados*. El mal de nervios y el desinterés, se usan fingidos. Las caras de las señoras y las fachadas de las casas se usan muy pintadas. Los abanicos y los juramentos, quebradizos. Las sombrillas y los maridos manuales. Las alcachofas y los miriñaques, muy abultados, pero con poca carne.

No hubo sangre.—Echando pestes—imprecaciones—votos y pullas—y grandes voces,—entró en la tasca—el bravo Jorge—á quien le llaman—bravo de bronce.—Dicen que el *nene*—de Triana es hombre—que así se traga—rios y montes—como si fuesen—huevitos moles,—dando traspieses—y tropezones—asi se explica junto á unos goznes.—*Zi yo zupiera—zolo zeñores—quien ez el majo—que aqui ze ezconde—que me ha cogio—mi pincho enorme!...—Zi yo zupiera—si tie pulmones!...—Zi yo zupiera...—Bazta enó Jorge—(le dijo un curro—de aquellos zotes)—Yo he zio el majo—que nzte zupone—¿Qué quié?—Naita—¿Fué zuté?—Pues hombre—la cosa ez clara—¿Venga acá!—Nones!—¿Lo dá zuté!...—¿Nunca!—Puez buenas noches!*

CHARADA.

Es en las matemáticas
prima y segunda
figura que la saben
los que la estudian
y prima y quinta
pengo ya á los desmanes
de charadistas.

Segunda y quinta sople
y esta y la tercia
con la segunda unidas
es cosa buena
que á mi me agrada
pero comer no puede
Muley-el-Abbas.

El todo, no lo tienes
si es que no aciertas;
ya tampoco lo tengo
de otras materias.
Y ahora te advierto
que no hago cuarta y quinta
al decirte esto.

Lamprea.

MERCADOS.

NACIONALES.

Granada 21 de Mayo.—Trigo, de 58 á 60; cebada, 28 á 32; habas, 36 á 43; yerros, 44 á 45; alazor, á 44; aceite, 72.

Santander 26 de Mayo.—Ayer y hoy se han vendido dos partidas disponibles á 16 ¼ rs. arroba de cuyo precio último no quieren bajar los vendedores, habiendo compradores á 16 ½.

Villalon 27.—En el mercado de ayer, poco concurrido, se notó bastante animación que en el anterior, realizándose todo el grano á los siguientes tipos:

Trigo, de 33 á 33 ½ rs. fanega; cebada, de 14 á 16; centeno, de 18 á 19; morcajo, de 21 á 23; harina en rama ó sea de todo pan, á 10 rs. arroba.

El mercado de ganado lanar sigue muy concurrido y aun cuando son pocas las transacciones que se realizan, no dejan de llevar buenos precios.

Ovejas emparejadas, de 50 á 54; id. sin cria de 30 á 36; carneros de 44 á 48; primales, de 39 á 42.

DE LA PROVINCIA.

Villamañan 30 de Mayo.—Trigo 30 rs. fanega; centeno 24 id.; cebada 15 id.; garbanzos 66 id.; habas 51 id.; titos 36 id.; patatas 30 cuartos arroba; vino 10 rs. cántaro; lana 57 rs. arroba; vaca 11 cuartos libra; tocino 30 cuartos id.; jamon 30 id.; carbon de madera 30 cuartos arroba.

El mercado con regular concurrencia, los precios en baja y mas compradores que vendedores.

El ganado vacuno se halla estimado y las reses como de 500 libras se han ven-

dido á 600 rs. El lanar mantiene sus precios entre 45 y 50 los carneros y 40 y 45 las ovejas.

Ponferrada 31.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 29 á 31 id.; cebada de 19 á 21 id.; garbanzos 80 id.; habas 64 id.; patatas 3 rs. arroba; vino 22 rs. cántaro; lino 48 rs. arroba; vaca y carnero 9 cuartos libra; tocino 3 rs. id.; jamon 3 id.; carbon de madera 3 rs. arroba.

La concurrencia escasa, los precios en baja y mas vendedores que compradores.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS.

Se vende un molino harinero de dos paradas situado en el pueblo de Armunia, sobre la presa Bernesga, si alguno quisiese interesarse en su adquisicion, puede verse con el párroco de dicho pueblo.

—Se vende una mesa de villar con todos los útiles necesarios para su uso. Los que deseen verla y tratar de ajuste, pueden dirigirse al ebanista D. Anastasio Solis que vive en la plazuela de S. Isidro.

ARRIENDO.

Por D. Blas Alonso vecino de esta ciudad, se arrienda una casa en la calle Nueva señalada con el número 11, que perteneció á los herederos de D. Felipe Alonso Duque. La persona que desee interesarse en su arriendo puede entenderse con dicho Sr. que vive en la misma calle. También se arriendan por el mismo dos tiendas en la casa número 13 de la misma calle.

REMATE PÚBLICO.

El domingo 10 de Junio y hora de las once de su mañana se remata el desmonte de la casa que fué de D. Felipe Quiros sita en la plazuela del Condé Luna y calle de la Acebachería.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad está el pliego de condiciones, teniendo efecto la subasta en el salon donde celebra aquel sus sesiones.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

hijo de la desventura,
nacido de su quebranto.
Eran lágrimas brillantes
de agradecimiento santo,
al Dios que así la consuela
y á quien amar ha jurado!
Pasado un corto momento
dijo á Esperanza llorando:
—¿Con que la Reina, Isabel
la Católica, es hermosa,
valiente cual cariñosa?
—¿De un ángel la copia fiel
—¿Con tus palabras me encantas!...
¡ella tan buena!... ¿cómo creo
no sabes cuanto deseo,
besar sus reales plantas!
Dime... y los cristianos ¿son
tan nobles, tan altaneros?
—¿Los cristianos caballeros
y son del orbe admiracion!
Ninguno hay que en gallardía
les iguale; así, no en vano
apellidán al cristiano
el tipo de la hidalguía!
—¿Oh, cómo creo... no me engañas:

es tu acento tan profundo!
—Son la admiracion del mundo
por sus no oidas hazañas!
Hernan Perez del Pulgar,
el Condé de Cabra, Ponce
de Leon tienen de bronce
el alma para lidiar!
De la guerra maravilla
son, si esgrimen los aceros,
Pimentel, Córdoba, Herreros,
Cienfuegos, Chacon, Tendilla!
Y otros bravos campeones,
que no acuerda mi memoria
y á Castilla dieron gloria
lidiando como leones!
—Pero... si fuesen vencidos!
—No, no; cesen tus afanes!
no bastan cien musulmanes
para ellos!... —¿Tan aguerridos
son? —¿Que! ¿no oiste contar
aquella estraña aventura,
cuando en una noche oscura
se decidieron á entrar
en Granada, y con su espada
graharon, sin que te asombre,
en la gran mezquita el nombre

marcada miro en tu frente
y te veo tristemente
sumergida en la afliccion!
—Ha tiempo, doña Esperanza,
que lloro, no lo notásteis...
—Pero ¿por qué? —¿No observásteis
al que ha salido de aqui?
—¿A Pedro!... —Ni una mirada
me ha dirigido el ingrato!
y me ha visto atribulada
y aprecio no ha hecho de mí!
—¿Tú le amas!... —En otros dias
el pérfido me adoraba,
cuando él Agar se llamaba;
pero ¡ay triste!... me olvidó!
Desde que se hizo cristiano,
¡quién tanto desdén creyera!
ni una sola vez siquiera,
doña Esperanza, me vió!
—¿Ah!... su ley se lo prohíbe!...
—¿Y maldita esa ley sea
si en extinguir se recrea
el cariño encantador...
—¿No blasfemes temeraria
de una ley, que no comprende
tu razon; de tí depende

Primitivo Bravo